Codigo de Seguridad:	6038624528

Cia	Seccion/Sub-seccion	Póliza Nº:	Endoso Nº:
23	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	2753	1

Asegurado	Documento
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	80004239-5

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. :
06/08/2020	28/07/2020	25/01/2022	547	1.758.781.330

TOMADOR: CONSORCIO CONSTRUCTORA ASUNCION S.A. & ASOCIADOS 3

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantia de Fiel Cumplimiento de Contrato: Llamado MOPC N° 07/2019, Obras de caminos vecinales con pavimentacion tipo Empedrados y Asfalto en los departamentos de Cordillera, San Pedro y Guaira - Financiación Local - Grupo 1 - ID 365.640 - (Ref.: Contrato S.G. Ministro N°255/2020 - Convenio Modificatorio N°1 al Contrato SG Ministro N°477/2019).-, hasta la suma maxima de: (Guaranies Un Mil Setecientos Cincuenta Y Ocho Millones Setecientos Ochenta Y Un Mil Trescientos Treinta	1.758.781.330	2.188.976
	TOTALES	1.758.781.330	2.188.976

Se hace constar por el presente suplemento que, habiendose recargado con la prima adicional correspondiente la Compañia consiente en ampliar la suma asegurada segun el siguiente detalle;
Desde el 7a de julio de 2020, queda establecido el aumento de la suma asegurada en Gs. 293.065.642, (Ref: CONTRATO S.G. MINISTRO N° 255/2020 - CONVENIO MODIFICATORIO N°1 al Contrato SG Ministro N°477/2019) totalizando la suma asegurada en Gs.1.758.781.330, hasta el vencimiento natural de la presente poliza.-

Así mismo se hace constar a traves del endoso de prorroga que habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente esta Compañia consciente en ampliar la vigencia hasta el 25 de enero de 2022.-

EL SOL CIA. DE SEGUROS S.A. ASUNCION PARAGUAY

2(DOS)

Anexo Nro 1 a la Póliza Nro: 23.1503.0002753.0001

Asegurado: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

Codigo de Seguridad: 60386245.28

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	2.188.976
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	218.898
Premio	Gs.	2.407.874

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.407.874 (Guaranies Dos Millones Cuatrocientos Siete Mil Ochocientos Setenta Y Cuatro)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

EL SOL DEL PARAGUAY

Emitido en ASUNCION, 06 de agosto de 2020

Carmen Barboza
Gerente General

Jorge Reyes
Gerente Administrativo y Finan

3(TXO)